

03

**C. ALEJANDRO GÓMEZ
MONTEMAYOR**

(DOCUMENTACIÓN ELABORADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

*2 Con los anexos que se
Escriben en el prework*

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**



Por medio de la presente y en cumplimiento a la SEGUNDA de las BASES que contienen la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, me permito acompañar la siguiente documentación o aquella que sea idónea para acreditar los requisitos:

1. Acta de nacimiento en original.
2. Copia de la credencial para votar vigente debidamente certificada por fedatario público.
3. Copia certificada por Notario Público del Título Profesional
 - a).- Copia certificada por Notario Público del kardex de maestría del suscrito aspirante, expedido por autoridad competente.
 - b).- Copia certificada por fedatario público de la cédula profesional.
4. Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Base Primera de la presente convocatoria.
5. Currículum Vitae del aspirante, señalando correo electrónico y domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación en el portal de internet del H. Congreso del Estado.
6. Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base Primera de la presente convocatoria. (Currículum Vitae señalado como documento 5)
7. Documento(s) con los que acredite la experiencia o los conocimientos en transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción.
 - a).- Certificado constancia Curso Anticorrupción UNAM. Julio 2020
 - b).- Oficio de fecha 28 de septiembre del 2012, signado por el Ingeniero Emilio Rangel Woodyard, director general de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. por el cual se designa al suscrito como integrante del comité de adquisiciones de la paraestatal.
 - c).- Oficio de fecha 13 de agosto del 2020, expedido por el Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, por la cual se acredita al suscrito como testigo social.
 - d).- Reconocimiento otorgado por la la Universidad de Monterrey, la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León, por haber concluido el curso de capacitación para testigos sociales del 14 de julio al 8 de agosto del 2020.
 - e).- Reconocimiento otorgado por la la Universidad de Monterrey, la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León, por haber concluido el programa de reforzamiento y capacitación para testigos sociales del 3 al 25 de agosto del 2021.

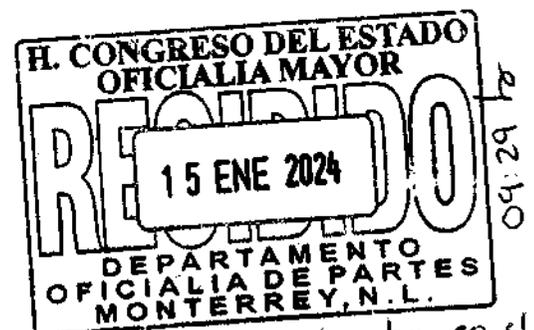
- f).- Constancia por haber concluido el curso Corrupción, llevado en forma masiva en línea, impartido por el Colegio de México, con duración de 60 horas. 2020
- g).- Certificado otorgado por la UNAM, por haber completado el diplomado en Licitaciones Electrónicas, con duración de 6 meses. 2021
- h).- Carta suscrita por el rector-presidente del Colegio de Abogados de Nuevo León, dirigido a la presidenta de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León, de fecha octubre del 2007, por la cual hace de su conocimiento que el suscrito es designado representante de dicho colegio en calidad de presidente de la comisión de asuntos legislativos, cargo que terminó en diciembre del 2021.
- i).- Nombramiento expedido por el Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. como Presidente de la Comisión Legislativa dentro del Consejo Directivo 2019-2021.
- j).- Carta de respaldo expedida por el Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C., por el cual recomiendan ampliamente al suscrito aspirante a ocupar el cargo de Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción. Diciembre 2023
8. Carta firmada por el aspirante en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.
9. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León".
10. Carta por la que acepta el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera; en este escrito señalará un correo electrónico para efectos de comunicaciones, respecto del cual manifestará que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente

Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.


LIC. ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR



2

2 Con los anexos que se describen en el 2
2 presente 2



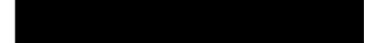
Identificador Electrónico



Clave Única de Registro de Población



Número de Certificado de Nacimiento



Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Estados Unidos Mexicanos

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR

RECIBIDO

15 ENE 2024

DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

09:24

Acta de Nacimiento

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

ALEJANDRO	GOMEZ	MONTEMAYOR
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
HOMBRE	27/12/1966	MONTERREY
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
		NUEVO LEON

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León, y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A los 19 días del mes de Junio de 2023. Doy fe.

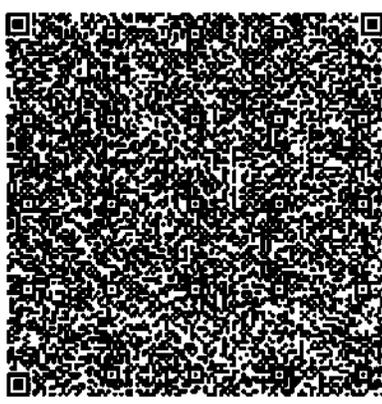
Firma Electrónica:

R0 9N QT Y2 MT ly M0 h0 TE 10 TD A4 IE FM RU p8 Tk RS T3 xH T0 1F Wn xN T0 5U RU
 1B WU 9S ID Ex OT Az OT Aw MT Ex OT Y3 MD Ax Mj Mw IE 18 Mj cg ZG Ug ZG lj aW Vt Yn
 J IG RI ID E5 Nj Z8 TI VF Vx 8g TE VP Tn xu dW xs IG 51 bG w*

Código QR



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. ABELARDO GARCÍA GONZALEZ



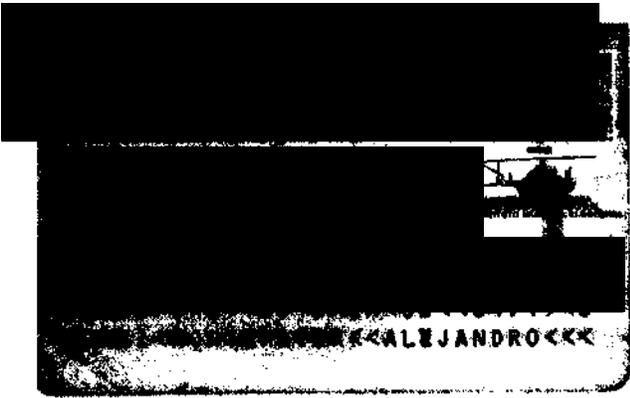
Código de Verificación



La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR



NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR
LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
15 ENE 2024
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

092912

**ACTA NÚMERO 054/11,912/2023
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

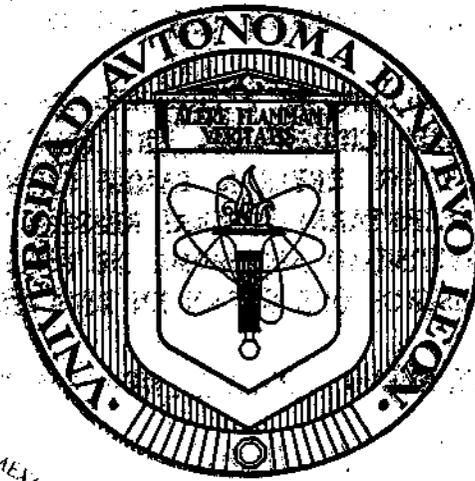
--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----



LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-IH7

NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR

LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

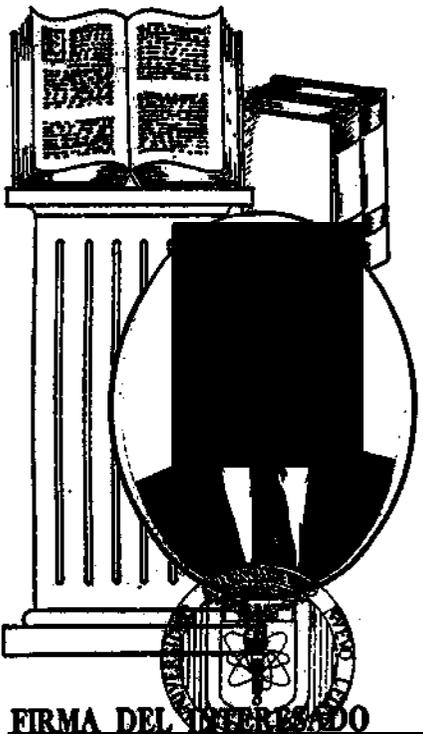
NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR
LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO

OTORGA A

ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR

TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS



EN ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA SEIS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA QUINCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

EL RECTOR



Manuel Silos Martínez
LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ

EL SECRETARIO GENERAL



Dr. Reyes S. Tambo Guerra
DR. REYES S. TAMBO GUERRA



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Lic. Socrates Rizzo Garcia
LIC. SOCRATES RIZZO GARCIA

FIRMA DEL INTERESADO
[Redacted Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

LEGALIZACION NUM. 15573

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ Y DR. REYES S. TAMEZ GUERRA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEON, A 8 DE Septiembre DE 1993



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA
LIC. JORGE ALA MONTERREY
PRII

ING. LEOPOLDO ESPINOSA BENAVIDES



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 129
del libro 2188

del tomo 1 de los Profesiones

1886456
L.S. 015 93

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

- FILIACION -

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 18 de MAYO de 1993

en el libro número LX Página 1

Con el No. 79531

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

ING. FRANCISCO GAMEZ TREVIÑO

- PATRIA
- ORIGEN
- EDAD
- ESTADO CIVIL
- COLOR
- PELO
- OJOS
- NARIZ
- BOCA
- ESTATURA
- SEÑAS PARTICULARES
- COMPLEXION



DEPARTAMENTO ESCOLAR

72890



NOTARIA PÚBLICA No. 54
 TITULAR
 JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
 PRIMER DISTRITO

**ACTA NÚMERO 054/11,920/2023
 LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR AMBOS LADOS, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----

LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-IH7



NOTARIA PÚBLICA No. 54
 TITULAR
 JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
 PRIMER DISTRITO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



MAESTRÍA EN DERECHO CONGRESO DEL ESTADO
 OFICIALÍA MAYOR

RECIBIDO
 15 ENE 2024

DEPARTAMENTO
 OFICIALÍA DE PARTES
 MONTERREY, N.L.

470326

INICIO

MAYO - AGOSTO 99
 TETRAESTRE

NUM. DE MATRICULA

NOMBRE

GOMEZ	MONTEMAYOR	ALEJANDRO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

DIRECCION

[Redacted Address]

LUGAR DE RESIDENCIA: JORGE ALVARO VERCARA PERALES

MONTERREY	NUEVO LEON	MEXICO
MUNICIPIO	ESTADO	PAIS

FECHA DE NACIMIENTO:	SEXO:	NACIONALIDAD:	IDIOMA EXTRANJERO:
27 DIC 1966	FEMENINO <input type="radio"/> MASCULINO <input checked="" type="radio"/>	1 MEX <input type="radio"/> 2 LATINO <input checked="" type="radio"/> 3 OTROS <input type="radio"/>	INGLES <input type="radio"/> ACREDITADO <input type="radio"/> IDIOMA <input checked="" type="radio"/> EN PROCESO DE ACREDITACIÓN <input checked="" type="radio"/>
DÍA MES AÑO			

	MATERIAS BASICAS	PERIODO	DIA/MES/AÑO	CALIF	OBSERVACIONES
1.-	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS	2/99	11-sep-99	100	ms
2.-	CONTABILIDAD Y FINANZAS	3/99	14-ene-00	100	ms
3.-	TÍTULOS DE CRÉDITO	3/99	10-ene-00	95	ms
4.-	OPERACIONES DE CRÉDITO	1/00	13-Mayo-00	90	ms
5.-	SOCIEDADES MERCANTILES	2/00	06-sep-00	89	ms
6.-	DERECHO BANCARIO	1/00	20-Mayo-00	88	ms
7.-	DERECHO DE SEGUROS Y FINANZAS	2/00	04-sep-00	80	ms
8.-	QUIEBRA Y SUSPENSIÓN DE PAGOS I	1/01	07-Mayo-01	85	ms
9.-	QUIEBRA Y SUSPENSIÓN DE PAGOS II	3/01	21-Dic-01	95	ms
10.-	LOS ORGANISMOS AUXILIARES DE CRÉDITO	1/01	10-Mayo-01	93	ms
11.-	DERECHO DE VALORES BURSÁTILES	3/01	17-Dic-01	90	ms
12.-	SEMINARIO DE TÍTULOS DE OPERACIONES DE CRÉDITO	3/00	15-Dic-00	80	ms
13.-	SEMINARIO DE SOCIEDADES MERCANTILES	3/00	13-Dic-00	89	ms
14.-	SEMINARIO DE DERECHO BANCARIO	2/01	22-Ago-01	95	ms
15.-	SEMINARIO DE SEGUROS Y FINANZAS	2/01	25-Ago-01	90	ms
16.-	SEMINARIO DE TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA	3/01	18-Dic-01	90	ms
17.-	SEMINARIO DE TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN	1/02	10-Mayo-02	100	C

DIVISION DE POST-GRADO
 TARJETON COMPLETO

EL 6/2

Por medio de la Presente se hace constar que el (la) LIC. GOMEZ MONTEMAYOR, ALEJANDRO ha cursado y aprobado 17 de las 17 materias que se requieren para cubrir integralmente el programa de estudios aprobado por el H. Consejo Universitario para la MAESTRÍA EN DERECHO MERCANTIL.

La suscrita, Titular del Departamento Escolar y Archivo de la Facultad de Derecho y Criminología, de la Universidad Autónoma de Nuevo León; CERTIFICA: que la presente es copia fiel y correcta tomada del original que obra en nuestros archivos.
 Ciudad Universitaria, Jurisdicción de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a los 12 del mes de Febrero del año 2003.

[Signature]
 Lic. María de Lourdes Esparza Hernández
 Titular del Departamento Escolar y Archivo



DEPTO. ESCOLAR
 Y DE ARCHIVO

**ACTA NÚMERO 054/11,914/2023
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU COPIA CERTIFICADA, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----



LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-IH7

NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR
JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR
LIC. JORGE ALVARO VARGAS PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMERO DISTRITO



H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
15 ENE 2024
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

09:29 b

**ACTA NÚMERO 054/11,913/2023
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----



LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-IH7



NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR

JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**

Por medio de la presente y en cumplimiento al numeral 4 de la SEGUNDA de las BASES que contienen la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Base Primera de la presente convocatoria.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO:

- No haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión.
- No haber sido Gobernador o secretario de despacho del Ejecutivo, cuando menos un año previo al día de su nombramiento y tener un perfil que le permita que la función de procuración de justicia cumpla con los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.
- No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- Acreditar experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia, en el ámbito público o privado.
- Contar con experiencia o conocimientos en transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción.
- No haber sido condenado por delito doloso.
- Acreditar que goza de buena reputación, mediante el respaldo del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente
Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.


LIC. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR



CURRICULUM VITAE

Nombre completo: Alejandro Gómez Montemayor
Edad: 56 años
Correo electrónico: [REDACTED]
Domicilio para oír y Recibir notificaciones: [REDACTED]
Teléfono celular: [REDACTED]
Cédula Profesional: 1886450



FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría Derecho Mercantil U.A.N.L. (1999- 2002)

Lic. Derecho y Ciencias Sociales U.A.N.L. (1985-1990)

Diplomado Licitaciones Electrónicas, con duración de 6 meses en línea, impartido por la UNAM (2021)

Curso Anticorrupción: Introducción a conceptos y perspectiva práctica, impartido por la UNAM. Julio 2020

Curso Corrupción masivo en línea, con más de 60 horas, impartido por el Colegio de México, avalado por la Secretaría de Educación del Gobierno de México. 2020

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Abogado consultor y litigante de empresas y particulares en materia penal, en delitos patrimoniales, así como litigante en las áreas de Licitaciones, Civil, Bancario, Corporativo, Mercantil, Familiar, Propiedad Intelectual, Administrativo, Contratos. (1991-2012. 2015-2022)

En mi trayectoria profesional, tanto en la iniciativa privada, como en la función pública, me han permitido considerarme un Técnico Administrativo.

Auxiliar Jurídico y **Miembro del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. del 2012 al 2015, dentro de las funciones dentro del comité de adquisiciones estaba participar en el control de los documentos fiscales y contables de los proveedores participantes y ser vigilantes en el cuidado y manejo de los recursos económicos públicos.**

Del 2005 al 2012, asociado del despacho Alertax, S.C., desempeñando el cargo de asesor consultor y litigante de empresas y particulares sobre Derecho Penal, así como litigante en las áreas de Licitaciones, Civil, Bancario, Corporativo, Mercantil, Propiedad Intelectual, Administrativo.

Certificación otorgada por la Contraloría del Estado de Nuevo León, que me acredita como **Testigo Social en los años 2020 y 2021, dentro de las facultades están observar que las licitaciones se lleven conforme a la normativa y analizar los documentos presentados por los participantes como sus auditorías financieras, declaraciones anuales, constitutivas, etc.**

ORGANIZACIONES PERTENECIENTES

Asociado del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. del 2007 a la fecha, dentro de la mesa directiva como presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos (2007-2015), participando en análisis, estudio y presentación de propuestas de Reformas e iniciativas de Leyes ante el Congreso del Estado en materia Administrativa, Fiscal, Penal, Civil y Familiar, destacando:

- a).- Presentación de iniciativa para considerar delito el robo de agua
- b).- Presentación de iniciativa para tipificar como delito el sexting
- c).- Presentación de iniciativa para crear la figura de Procurador Ambiental.
- d).- Observaciones al Código Penal del Estado sobre delitos del Medio Ambiente
- e).- Observaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 27 de marzo del 2013, proponiendo, entre otros temas, agregar la figura del Testigo Social, el cual se estipula en el artículo 28 de la referida Ley.
- f).- Participación en las mesas de trabajo para crear la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, publicada en el 2017.
- g).- Participación en mesas de trabajo para reformar los artículos 207 bis, 208, 215, 216 Bis y 222 Bis del Código Penal, en relación a los actos de corrupción cometidos por los servidores públicos, cohecho y enriquecimiento ilícito. Reforma publicada en el 2019.
- h).- Participación en mesas de trabajo para crear la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León. Publicada en el 2019
- i).- Participación en la mesa de trabajo para reformar diversos artículos de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, proponiendo agregar en la fracción II del artículo 6, que el Pleno del Congreso del Estado, al emitir la convocatoria para constituir un Comité de Selección, convoque a organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas y agrupaciones profesionales en el Estado especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, para seleccionar a cuatro miembros, garantizando el principio de paridad de género. Reforma publicada en el 2021.

FOROS

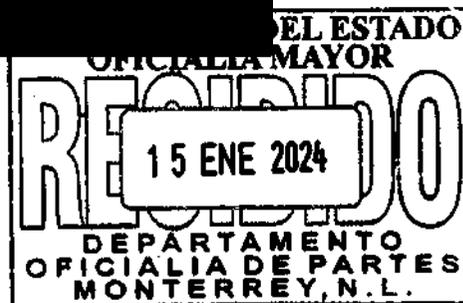
“REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA PENAL”

Que se llevó a cabo los días 10, 11 y 12 de Septiembre del 2008 en la Facultad Libre de Derecho, sobre el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales.

LIC. ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR

CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

Nombre completo: Alejandro Gómez Montemayor
Edad: 56 años
Correo electrónico: [REDACTED]
Domicilio para oír y Recibir notificaciones: [REDACTED]
Teléfono celular: [REDACTED]
Cédula Profesional: 1886450



FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría Derecho Mercantil U.A.N.L. (1999- 2002)

Lic. Derecho y Ciencias Sociales U.A.N.L. (1985-1990)

Diplomado Licitaciones Electrónicas, con duración de 6 meses en línea, impartido por la UNAM (2021)

Curso Anticorrupción: Introducción a conceptos y perspectiva práctica, impartido por la UNAM. Julio 2020

Curso Corrupción masivo en línea, con más de 60 horas, impartido por el Colegio de México, avalado por la Secretaría de Educación del Gobierno de México. 2020

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Abogado consultor y litigante de empresas y particulares en materia penal, en delitos patrimoniales, así como litigante en las áreas de Licitaciones, Civil, Bancario, Corporativo, Mercantil, Familiar, Propiedad Intelectual, Administrativo, Contratos. (1991-2012. 2015-2022)

En mi trayectoria profesional, tanto en la iniciativa privada, como en la función pública, me han permitido considerarme un Técnico Administrativo.

Auxiliar Jurídico y **Miembro del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. del 2012 al 2015, dentro de las funciones dentro del comité de adquisiciones estaba participar en el control de los documentos fiscales y contables de los proveedores participantes y ser vigilantes en el cuidado y manejo de los recursos económicos públicos.**

Del 2005 al 2012, asociado del despacho Altertax, S.C., desempeñando el cargo de asesor consultor y litigante de empresas y particulares sobre Derecho Penal, así como litigante en las áreas de Licitaciones, Civil, Bancario, Corporativo, Mercantil, Propiedad Intelectual, Administrativo.

Certificación otorgada por la Contraloría del Estado de Nuevo León, que me acredita como **Testigo Social en los años 2020 y 2021, dentro de las facultades están observar que las licitaciones se lleven conforme a la normativa y analizar los documentos presentados por los participantes como sus auditorías financieras, declaraciones anuales, constitutivas, etc.**

ORGANIZACIONES PERTENECIENTES

Asociado del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. del 2007 a la fecha, dentro de la mesa directiva como presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos (2007-2015), participando en análisis, estudio y presentación de propuestas de Reformas e iniciativas de Leyes ante el Congreso del Estado en materia Administrativa, Fiscal, Penal, Civil y Familiar, destacando:

- a).- Presentación de iniciativa para considerar delito el robo de agua
- b).- Presentación de iniciativa para tipificar como delito el sexting
- c).- Presentación de iniciativa para crear la figura de Procurador Ambiental.
- d).- Observaciones al Código Penal del Estado sobre delitos del Medio Ambiente
- e).- Observaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 27 de marzo del 2013, proponiendo, entre otros temas, agregar la figura del Testigo Social, el cual se estipula en el artículo 28 de la referida Ley.
- f).- Participación en las mesas de trabajo para crear la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, publicada en el 2017.
- g).- Participación en mesas de trabajo para reformar los artículos 207 bis, 208, 215, 216 Bis y 222 Bis del Código Penal, en relación a los actos de corrupción cometidos por los servidores públicos, cohecho y enriquecimiento ilícito. Reforma publicada en el 2019.
- h).- Participación en mesas de trabajo para crear la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León. Publicada en el 2019
- i).- Participación en la mesa de trabajo para reformar diversos artículos de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, proponiendo agregar en la fracción II del artículo 6, que el Pleno del Congreso del Estado, al emitir la convocatoria para constituir un Comité de Selección, convoque a organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas y agrupaciones profesionales en el Estado especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, para seleccionar a cuatro miembros, garantizando el principio de paridad de género. Reforma publicada en el 2021.

FOROS

“REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA PENAL”

Que se llevó a cabo los días 10, 11 y 12 de Septiembre del 2008 en la Facultad Libre de Derecho, sobre el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales.

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**

Por medio de la presente y en cumplimiento al numeral 6 de la SEGUNDA de las BASES que contienen la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, me permito anexar los documentos con los que acredito la experiencia y los conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base Primera de la convocatoria.

1.- Curriculum Vitae que se anexa como documento 5

Con este documento se acredita que el suscrito se ha desempeñado como consultor y litigante de empresas y particulares, por más de 12 años, en materia de Derecho Penal en delitos patrimoniales, teniendo los conocimientos del procedimiento penal, desde la denuncia hasta la sentencia dictada por el Juez Penal, bajo el sistema penal acusatorio.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente
Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.


LIC. ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR



**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**

Por medio de la presente y en cumplimiento al numeral 7 de la SEGUNDA de las BASES que contienen la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, me permito anexar los documentos con los que acredito la experiencia y los conocimientos en combate a la corrupción

1.- Certificado que acredita al suscrito haber terminado el Curso Anticorrupción: Introducción a conceptos y perspectiva práctica, impartido por la UNAM. Julio 2020.

2.- Oficio de fecha 28 de septiembre del 2012, signado por el Ingeniero Emilio Rangel Woodyard, director general de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. por el cual se designa al suscrito como integrante del comité de adquisiciones de la paraestatal.

Con este documento acredito al suscrito contar con los conocimientos en combate a la corrupción dentro de una dependencia pública, ya que entre las funciones del comité de adquisiciones es llevar las compras públicas apegadas a la ley y evitar la participación de empresas fantasmas.

3.- Oficio de fecha 13 de agosto del 2020, expedido por el Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, por la cual se acredita al suscrito como testigo social.

4.- Reconocimiento dirigido al suscrito por haber concluido el programa de reforzamiento y capacitación para testigos sociales del 2021.

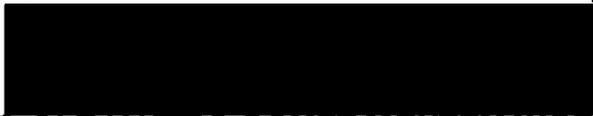
5.- Constancia haber concluido el curso de Corrupción, impartido por el Colegio de México, 2020.

Con estos dos documentos el suscrito acredito contar con conocimientos en combate a la corrupción, ya que el testigo social es un vigilante ciudadano en el procedimiento de adquisiciones públicas, y revisa que el gasto público se aplique con transparencia, eficacia, eficiencia y honradez.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente

Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.


LIC. ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR





27.07.2020

alejandro gómez

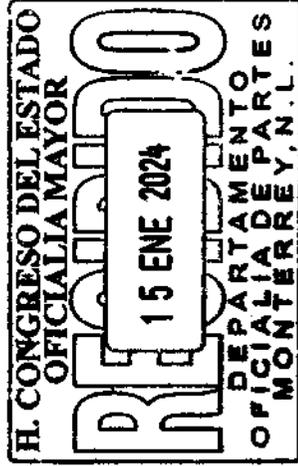
completó con éxito

Anticorrupción: Introducción a conceptos y perspectiva práctica

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México y ofrecido a través de Coursera

@abnoba

Fabiola Navarro Luna
Académica y Coordinadora del Observatorio contra la Corrupción y la Impunidad
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Nacional Autónoma de México



09:24 kb

COURSE
CERTIFICATE



Verificalo en coursera.org/verify/9Q53YE9X5DMG
Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Monterrey, N.L., a 28 de Septiembre de 2012
DG-536/2012



LIC. JOSÉ GUADALUPE VÁZQUEZ MARTÍNEZ
GERENTE DE COMPRAS Y SERVICIOS
PRESENTE
NOTARIA PÚBLICA NO. 34
LICENCIADO VARGAS PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

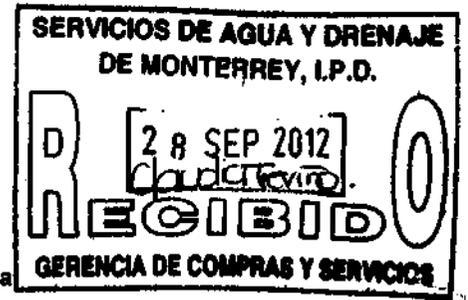
Por medio del presente y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 19 y 24, penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Nuevo León, relativos a la "Integración del Comité de Adquisiciones y Servicios", hago de su conocimiento que desde esta fecha me he permitido designar al Lic. **Alejandro Gómez Montemayor** como representante suplente de la Unidad Jurídica, con las facultades de analizar, opinar y, en su caso, dictaminar las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios de la propia Entidad, así como los casos de excepción a la celebración de licitaciones públicas, además de contar con voz y voto dentro de dicho Comité, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



Atentamente,

ING. EMILIO RANGEL WOODYARD
DIRECTOR GENERAL



c.c.p. Lic. Patricio Ricardo Kalife Del Valle – Coordinador de la Unidad Jurídica
Archivo.

**ACTA NÚMERO 054/11,918/2023
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----



LICENCIADO JORGE ALVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-IH7

NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR
J.C. JORGE ALVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



Contraloría y Transparencia Gubernamental

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA
Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Oficio No.CTG-229/2020.
Monterrey, Nuevo León, a 13 de agosto de 2020.



C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MATEMAYOR
PRESENTE.-

NOTARIA PÚBLICA No. 54

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 fracción XIV y 33 fracciones XXXVII y XXXVIII de la Constitución Política de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 28 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; Acuerdos Décimo y Décimo quinto del Acuerdo por el que se Regula la Acreditación de los Testigos Sociales en las Contrataciones que Realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el cuatro de julio de dos mil dieciocho, y en ejercicio de la facultad que me confieren los dispositivos legales antes invocados, he tenido a bien otorgar a Usted la **acreditación como Testigo Social**, por lo que será incluido en el Padrón de Testigos Sociales, para que pueda participar en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, que sean llevados de conformidad con la legislación estatal aplicable.

En el desempeño de su cargo, ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

EL C. CONTRALOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL


DR. GERARDO GUAJARDO CANTÚ



Torre Administrativa
Pisos 20, 21, 22 y 23
Washington 2000 Ote.
Col. Obrera, Monterrey, N.L.
C.P. 64010

nl.gob.mx
(81) 2033.2418

Gobierno de
Nuevo León

**ACTA NÚMERO 054/11,916/2023
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. DOY FE.-----



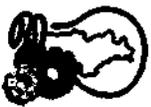
NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR

J.C. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-IH7



**Contraloría y
Transparencia
Cubernamental**
Gobierno de Nuevo León



RED DE CONOCIMIENTO
Consejo Nuevo León



Escuela de Gobierno y
Transformación Pública
Tecnológico de Monterrey

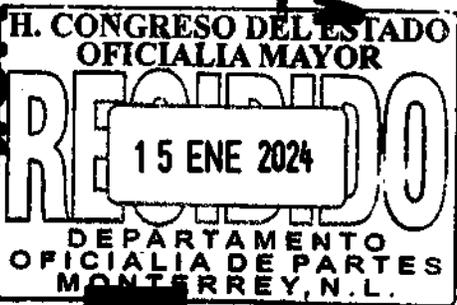


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UDEN
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN



**Consejo
Nuevo León**
PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



otorgan el presente reconocimiento a

Alejandro Gómez Montemayor

por haber concluido satisfactoriamente el curso de capacitación para testigos sociales, llevado a cabo del 14 de julio al 8 de agosto de 2020 por la Universidad de Monterrey, la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dr. Pablo de la Peña Sánchez

Decano Asociado de Educación Continua de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey

Mtro. Juan Manuel Adame Rodríguez

Director de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Arturo Azuara Flores

Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Monterrey

Arturo Azuara

Arturo Azuara (7 Aug. 2020 16:17 CDT)

Gerardo Guajardo Cantú

Dr. Gerardo Guajardo Cantú

Contralor General, Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León

Mtra. Ana Fernanda Hierro Barba
Directora del Consejo Nuevo León
para la Planeación Estratégica



**Contraloría y
Transparencia
Cubernamental**
Gobierno de Nuevo León

**Consejo
Nuevo León**
PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



RED DE CONOCIMIENTO
Consejo Nuevo León



**Escuela de Gobierno y
Transformación Pública
Tecnológico de Monterrey**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



OTORGAN el presente reconocimiento a

NOIARIA PÚBLICA No. 57
TITULAR
LIC. JORGE ALVARO VERDUGA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIME DISTRITO

Alejandro Gómez Montemayor

por haber concluido satisfactoriamente el programa de reforzamiento y capacitación para testigos sociales, llevado a cabo del 3 de agosto de 2021 por la Universidad de Monterrey, la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dr. Pablo de la Peña Sánchez
Decano Asociado de Educación Continua de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey

Mtro. Juan Manuel Adame Rodríguez
Director de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Arturo Azuara Flores
Decano de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Monterrey

Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc
Contralora General, Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León

Mtra. Ana Ferianda Hierro Barba
Directora del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIAL
RECIBIDO
15 ENE 2024
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
MONTERREY, N.L.

**ACTA NÚMERO 054/11,915/2023
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L., A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS.- DOY FE.---



NOTARIA PÚBLICA No. 54
T I T U L A R
C. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-JH7**



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

Otorgan la presente CONSTANCIA a

alejandro gomez montemayor

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

Corrupción

Impartido por El Colegio de México, a través de la plataforma MéxicoX.

Del 10 de febrero al 27 de noviembre 2020 Duración: 60 horas totales



Dra. Ana Covarrubias Velasco
Coordinadora General Académica
COLMEX

Dr. Fernando Nieto Morales
Profesor-Investigador
COLMEX



Diciembre 2021

Alejandro Gómez Montemayor

ha completado con éxito

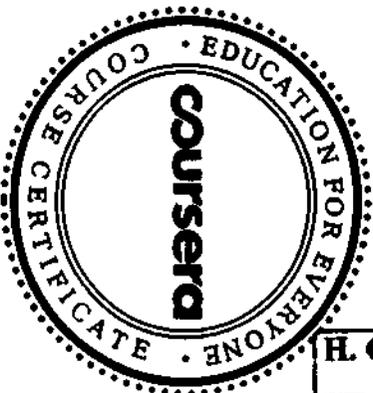
Diplomado en Licitaciones Electrónicas, 2021

un curso online sin crédito universitario, autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México y ofrecido a través de Coursera

Duración 6 meses

Dra. Guadalupe Vadillo
Académica
Universidad Abierta y Educación a Distancia

**COURSE
CERTIFICATE**



H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR

RECIBIDO
15 ENE 2024

DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

9/52:50

Verificar en coursera.org/verify/95Y7XF4Z8XR4
Coursera ha confirmado la identidad de este individuo y su participación en el curso.



Fundado en 1825

Colegio de Abogados de Nuevo León, A. C.

Enrique C. Livas No. 908 Col. Vista Hermosa

Monterrey, Nuevo León, C.P. 64620

Tel.: (81) 8346-0881 y 8346-8390

E-mail: kcan5807@intercable.net

Octubre 11 de 2007

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Distinguida Presidenta:

NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR

Por esta conducto el Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. que se dedica primordialmente al estudio e investigación de la Ciencia del Derecho, en todas sus ramas, sin fin lucrativo y con el exclusivo objeto de contribuir a la ilustración de sus socios y de las Instituciones Públicas del Estado que lo soliciten, se permite acreditar ante ese Honorable Congreso del Estado, que usted dignamente preside, al compañero Abogado **ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR**, como representante de nuestra institución, con el fin de que sea el responsable del vínculo de comunicación entre nosotros.

Lo anterior fortalecerá nuestros lazos de amistad y entendimiento cuyo propósito fundamental es coadyuvar con esa Legislatura, en forma gratuita y desinteresada en el estudio de proyectos de Leyes que tengan a bien encomendarnos.

Todos los integrantes de nuestro Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C., el más antiguo de nuestra entidad, con gusto nos ponemos a vuestras órdenes para las asesorías y consultas que tengan a bien solicitarnos.

Aprovecho la oportunidad para enviarle a usted mi afecto y respeto invariable, reiterándole las seguridades de mi más alta, atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

C. LEÓN A. FLORES GONZALEZ
RECTOR-PRESIDENTE



04:29 P

2443

**ACTA NÚMERO 054/11,919/2023
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----

**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-IH7**



NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR
D.C. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A.C.

Monterrey, Nuevo León a 14 de diciembre de 2023.

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Presente.-

Por medio de la presente, el Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. recomienda ampliamente al **C. Lic. Alejandro Gómez Montemayor**, como aspirante a ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, quien es miembro de este Colegio de Abogados, y se ha distinguido en el ámbito jurídico como Abogado Postulante y Académico, conduciendo siempre sus actos apegado a los valores éticos que rigen el ejercicio de la abogacía y de la convivencia social, con solvencia moral personal y profesional.

Agradeciendo sus atenciones, se extiende la presente para los fines que a nuestro recomendado convengan.



COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A.C.





ETICA - AEQUITAS - LEX - JUSTITIA - STUDIUM

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN



Otorga el presente

NOTARIA PUBLICANA No. 54
TITULO
LIC. JORGE ALVARO VERDE A. GALI
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

N o m b r a m i e n t o

al

Lic. Alejandro Gómez Montemayor



Como Presidente de la Comisión Legislativa

dentro del Consejo Directivo 2019-2021.

Monterrey, N.L. a 11 de Agosto de 2021

Mtro. José Manuel Cardona Monreal
Presidente-Rector

Dr. David Rodríguez Calderón
Secretario General

**ACTA NÚMERO 054/11,917/2023
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----
--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----
--- MONTERREY, N.L., A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS.- DOY FE.----



NOTARIA PÚBLICA No. 54
TITULAR
LIC. JORGE ALVARO VERGARA PERALES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO
PRIMER DISTRITO

**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-IH7**

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**

Por medio de la presente y en cumplimiento al numeral 8 de la SEGUNDA de las BASES que contienen la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente
Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.

[Redacted Signature]

LIC. ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR

[Redacted]

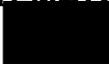


**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**

Por medio de la presente y en cumplimiento al numeral 9 de la SEGUNDA de las BASES que contienen la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León".

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente
Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.


LIC. ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR




**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**

Por medio de la presente y en cumplimiento al numeral 10 de la SEGUNDA de las BASES que contienen la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León, manifiesto que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera.

Me permito señalar el correo electrónico [REDACTED] para efectos de comunicaciones, respecto del cual manifiesto que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente
Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.

[REDACTED]
LIC. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR
[REDACTED]





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
OFICIALÍA DE PARTES

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALÍA MAYOR
RECIBIDO
15 ENE 2024
DEPARTAMENTO
OFICIALÍA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

09:29 hr

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Finalidades para las cuales serán tratados sus Datos Personales

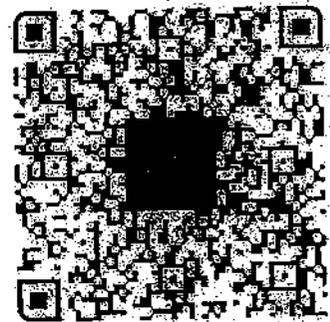
Sus datos personales serán utilizados para: a) Registro de Iniciativas; b) Registro de Convocatorias. (Otros documentos o información que consideren se presentan); y c) Trámites, asuntos administrativos. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la Oficialía de Partes, adscrita a la Oficialía Mayor de este H. Congreso del Estado.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Se informa que podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales de forma presencial ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o al correo electrónico enlace.transparencia@hcnl.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia a la dirección antes señalada, enviar un correo electrónico a enlace.transparencia@hcnl.gob.mx o bien, comunicarse al Tel: 81815-095000 ext. 1065.



Sitio donde consultar el Aviso de Privacidad Integral

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://www.hcnl.gob.mx/privacidad/> o bien, de manera presencial en las instalaciones del Congreso del Estado, directamente en la Unidad de Transparencia.

Última actualización: Abril 2023

Consiento y autorizo que mis datos personales y datos sensibles (si se presenta el caso) sean tratados conforme a lo previsto en el presente aviso de privacidad.

Si autorizo
No autorizo

Domicilio para recibir las notificaciones que correspondan:

Calle: [Redacted] Núm. Ext. [Redacted] Núm. Int. [Redacted]
 Colonia: [Redacted] Municipio: [Redacted]
 Teléfono(s): [Redacted] Estado: [Redacted] C.P.: [Redacted]

Consiento y autorizo el recibir las notificaciones a través de medios electrónicos; y en su caso señalo el siguiente correo electrónico.

Si autorizo
No autorizo

Correo: [Redacted]

Alejandro Gómez Montemayor
NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL INTERESADO